

# **SEGUIMIENTO DE TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER**

## **PROTOCOLO DE REVISIÓN INTERNA**

### **GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

**ANEXO IV: INFORME PROVISIONAL/FINAL DE REVISIÓN DEL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO**

INFORME DE REVISIÓN INTERNA DEL SEGUIMIENTO DE TITULACIONES		
<input type="checkbox"/> PROVISIONAL	<input checked="" type="checkbox"/> FINAL	FECHA: 30/06/2014

1. DATOS DEL TÍTULO		
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	Graduado/a en Educación Primaria, por la Universidad de Vigo	
CÓDIGOS IDENTIFICATIVOS	ID Verifica: 1320/2009	ID Ministerio: 2501121
RAMA DE CONOCIMIENTO	Ciencias Sociales y Jurídicas	
UNIVERSIDAD SOLICITANTE	Universidad de Vigo	
CENTRO RESPONSABLE	Facultad de Ciencias de Educación (Ourense) Facultad de Ciencias de Educación y del Deporte (Pontevedra) Escuela Universitaria de Magisterio "María Sedes Sapientiae" (Vigo)	
CENTRO/S DONDE SE IMPARTE EL TÍTULO	Facultad de Ciencias de Educación (Ourense) Facultad de Ciencias de Educación y del Deporte (Pontevedra) Escuela Universitaria de Magisterio "María Sedes Sapientiae" (Vigo)	
EN CASO DE TÍTULOS INTERUNIVERSITARIOS, UNIVERSIDAD COORDINADORA Y UNIVERSIDAD/ES PARTICIPANTE/S		
CURSO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	2009/2010	
FECHAS	ACREDITACIÓN:	SEGUIMIENTO:
RESULTADO DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME	<input type="checkbox"/> NO CONFORME

**MOTIVACIÓN:**

- Información pública:

La mayor parte de la información pública sobre el Título está disponible en las páginas web de los 3 centros en los que se imparte el título:

En la web del centro de Pontevedra <http://webs.uvigo.es/feduc/> existe un apartado específico del grado en Educación Primaria en donde se recogen todos los criterios con la información específica, en cada uno de ellos un enlace que remite a la normativa pertinente o un pdf que dirige directamente a ese apartado de la memoria, que está vigente. Es claro y fácilmente accesible, si bien ese vocabulario y el formato de la información para personas ajenas al ámbito universitario resultan poco atractivos.

En esta web en el apartado "Centros e titulacions", se incluye un listado de las titulaciones que no está actualizado ya que se hace referencia al título de "Mestre especialista en Educación Primaria". Debe actualizarse el listado de titulaciones ofertadas en el Campus de Pontevedra o suprimir esta información.

La web del grado de Ourense <http://webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php> ofrece una información completa, estructurada en secciones, que facilitan la accesibilidad y se relaciona

cada criterio con el procedimiento de calidad correspondiente. En el apartado información básica se encuentran descritos con gran detalle todos criterios de la memoria; quizás la información básica podría ser más directa y escueta. Además en la página principal se encuentran enlaces a aquellos aspectos que se consideran más significativos proporcionando un acceso directo a la información. Determinada información se refiere al centro, no al título. La web del centro y del título de Vigo <http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/> reúne la información básica, es atractiva y fácilmente accesible, se valora el esfuerzo en la remodelación y en la inclusión de la mayor parte de la información precisa; si bien se recomienda que se vaya completando como se ha sugerido en cada criterio.

- Valoración cumplimiento proyecto:

Las reflexiones de cada criterio son profundas y demuestran un elevado conocimiento de la titulación. Son reflexiones extensas y fundamentadas de las que hay que valorar la unicidad de su realización, frente a la disparidad, aunque ello no implique que se analicen situaciones específicas de cada titulación que están establecidas en campus diferentes. Las reflexiones incluyen extensas descripciones de las acciones cometidas y abundantes propuestas de mejoras, relacionadas con puntos débiles, que indican un valorable afán de superación.

Se recomienda que se revisen las acciones consideradas buenas prácticas, ya que muchas de ellas deben considerarse como parte del desarrollo habitual del título.

Esta reflexión conjunta implica el buen uso de los beneficios que suponen la existencia de tres titulaciones, libres de una competitividad nociva y tan habitual en la actualidad. Este nivel de entendimiento se extiende a otros títulos de universidades gallegas y españolas.

Se valora positivamente que al presentar las propuestas de mejora se indica si son nuevas propuestas o ya habían sido planteadas como tal en anteriores autoinformes de seguimiento. Además, se informa del grado de cumplimiento de dichas propuestas de mejora lo que facilita el seguimiento de dichos planes.

- Acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones:

A través del análisis de la información pública y del documento de seguimiento, se detecta una gran consideración al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el informe del plan del seguimiento de curso pasado. En cada uno de los criterios se hace referencia a su implantación y en el caso de que no fuera se justifica y analizan las causas. Casi siempre en este caso se encuentran en fase de implantación.

2. Información pública		
CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
1. Descripción del título	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Los apartados de este criterio se encuentran definidos en la web del vicerrectorado de profesorado, a donde remite la web de Pontevedra. Se recomienda que se incluyan los nombres de los coordinadores de los grados.</p> <p>Pontevedra: remite a la web de la UVigo. Se indica que "la normativa de permanencia de la Universidad de Vigo está en proceso de adaptación al espacio superior europeo (grados)", esta información debe ser actualizada.</p> <p>Ourense: reúne toda la información de forma exhaustiva.</p> <p>Vigo: Reúne la información de forma resumida, pero suficiente en la página principal dedicada al grado en Educación Primaria.</p>
2. Justificación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Este criterio en Pontevedra remite directamente al apartado concreto de la Memoria, todavía vigente. Se incluye un plan de mejora, pero no se informa del año al que corresponde.</p> <p>Ourense: información correcta, documento completo y de fácil acceso, con los enlaces actualizados y en relación con el procedimiento correspondiente.</p> <p>Vigo: la justificación existe, pero no se encuentra fácilmente accesible. La Memoria está accesible en la web y actualizada.</p>
3. Objetivos/Competencias	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>En Pontevedra los enlaces en este criterio redirigen al apartado correspondiente de la memoria o al de la Guía Docente</p> <p>En Ourense la información es correcta, contiene mucha información y de fácil acceso, con los enlaces actualizados y en relación con el procedimiento de calidad correspondiente.</p> <p>Vigo: Los objetivos se expresan de forma muy resumida, pero se incluyen las competencias específicas y transversales</p>
4. Acceso y admisión de estudiantes	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>En Pontevedra es fácilmente accesible e incluye la información básica el PAT y el procedimiento de mejora. Se recomienda que se incluya el perfil y los criterios de acceso.</p> <p>En Ourense la información está completa y de fácil acceso, con los enlaces actualizados y en relación con el procedimiento de calidad correspondiente. Se incluye un histórico de la demanda, se detallan los criterios de admisión, PAT, procedimiento de acogida, curso puente...</p>

		<p>En Vigo se incluye un apartado sobre el acceso y matrícula, que podría ser ampliado, pero que consta de la información básica, se debería mejorar la accesibilidad a la información sobre transferencia y reconocimiento de créditos. Esta información se complementa con otro epígrafe que reclama al "Futuro alumno" aunque ofrece la misma información.</p>
<p><b>5. Planificación de las enseñanzas</b></p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>En Pontevedra no se pueden consultar los horarios en el pdf del enlace. Revisar si es un problema puntual o si es necesario solucionarlo. Se accede fácilmente a las guías docentes. Hay un espacio dedicado a la movilidad, pero no es específico del centro, sino que redirige a los espacios web de la UVigo.</p> <p>En Ourense la información de este criterio está completa y de fácil acceso, con los enlaces actualizados y en relación con el procedimiento de calidad correspondiente. Los aspectos básicos se identifican fácilmente: Relación de materias y docente, horarios, coordinadores, infraestructuras, guías, evaluación, TFG, prácticas, normativa, calendario... y otros aspectos como servicios del campus y del vicerrectorado del campus, movilidad. Dado que la información es tan amplia, sería recomendable incluir subapartados que facilitaran la accesibilidad</p> <p>Vigo: Se incluyen los planes de estudio, con las materias por curso y las guías docentes. En el apartado de Servicios se incluye información sobre movilidad, prácticas, PAT. En el de organización académica se incluyen otros aspectos como horarios, calendario, exámenes y normativa. También en la página principal se localiza esta información en el epígrafe de Alumnos</p>
<p><b>6. Recursos humanos</b></p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>En la web de Pontevedra este criterio se resuelve con un enlace que lleva a la memoria.</p> <p>Hay un genérico de centro, denominado "Personal" que recoge la información sobre el PAS. De los profesores aparece información sobre Tutorías y docencia actualizadas. Un apartado útil recoge documentación para el PDI.</p> <p>En Ourense la información es completa y de fácil acceso, con los enlaces actualizados y en relación con el procedimiento correspondiente. Es genérico del centro, se recomienda la inclusión de alguna información que se refiera a los docentes del título</p> <p>En el grado de Vigo se incluye un listado de profesores con fotografía y las materias que imparten y el contacto. No hay información de PAS</p>

<p><b>7. Recursos materiais y servicios</b></p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>En Pontevedra la información de este criterio lleva a la Memoria, con un formato poco atractivos</p> <p>En Ourense la información es completa y de fácil acceso, con los enlaces actualizados y en relación con el procedimiento de calidad correspondiente, pero es genérico del centro, se recomienda la que, en la medida de lo posible, se refiera a los recursos del título, aunque sean compartidos con otros del centro.</p> <p>En la web del centro de Vigo se incluye información sobre los espacios de trabajo y otros servicios.</p>
<p><b>8. Resultados</b></p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>En Pontevedra se incluye las tasas de rendimiento y de éxito, desde el año 2009, facilitadas en una gráfica que facilita su comprensión. Se recomienda que se actualice la información y se incluyan el resto de las tasas. En concreto en el apartado "8.1. Valores e indicadores", la información está desactualizada y debe suprimirse. En el apartado 8.2 el apartado de la tasa de eficiencia está vacío. El apartado "8.2.1. Tasa de rendimiento debe actualizarse hasta el pasado curso. Por último, en el apartado "8.2.2. Tasa de éxito" no incluye información sobre este indicador y aparece un texto sobre progreso y resultado de aprendizaje de los estudiantes que no procede.</p> <p>En Ourense se incluye un Histórico de todas las tasas relevantes actualizado desde el curso 2009/10</p> <p>En Vigo se ofrece información completa y actualizada sobre las tasas de abandono, graduación, eficiencia, éxito y rendimiento y su evolución. No obstante, se recomienda mejorar su accesibilidad ya que su ubicación (apartado "Conócenos – Calidad") no resulta fácil.</p>
<p><b>9. Sistema de garantía de la calidad</b></p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>En Pontevedra existe un espacio en el centro dedicado a la Gestión de Calidad. Además de los procedimientos actualizados se incluye otras informaciones de interés. También un espacio que recoge un calendario on line para la gestión de calidad, pero que no se ha localizado información.</p> <p>En la web de Ourense existen varios espacios en los que se incluyen temas de calidad, como la tabla de indicadores de SGIC. Los procedimientos están actualizados. Hay información sobre los objetivos de Calidad del curso 12-13 y el Plan de Mejora. Se recomienda una reordenación del material de Calidad para evitar repeticiones</p> <p>En la web del centro de Vigo existe un apartado sobre Calidad con la información básica y la propuesta del plan de mejora.</p>

<p>10. Calendario de implantación</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>El grado de estudios en Educación Primaria se ha implantado en todos los centros según aparece estipulado en la Memoria.</p>

**Recomendaciones generales:**

**Pontevedra:**

Si se hacen públicos los planes de mejora, deben de incluir el curso al que corresponde, para conocer su grado de actualización

En el criterio 4 debería incluirse el perfil de ingreso, los criterios y condiciones de acceso y el apoyo y orientación a estudiantes. Tampoco se determina el proceso de selección en el caso de que la demanda supere a la oferta.

En el criterio 6, figura un listado del PDI por centro, pero en relación al cuatrimestre. Por ese motivo sólo figuran los docentes del cuatrimestre en que nos encontramos, el 2º, se recomienda que figuren los datos de todos los profesores del título, así como su localización, sus tutorías y contacto.

En el criterio 8 se recomienda incluir todas las tasas y revisar en profundidad la información y eliminar las duplicidades, actualizando los documentos con toda la información disponible. Además, se recomienda indicar los valores de referencia de la memoria del Título para que se pueda observar claramente si el título está cumpliendo o no los objetivos fijados.

Como ya se indicó en el informe final de seguimiento del curso 2011-2012, sería positivo que se pudiesen consultar determinados archivos (como los horarios de clases o de exámenes) sin necesidad de descargarlos previamente en el ordenador. También sería recomendable que no se mostrasen directamente las extensiones de los distintos archivos, sino que se recogiesen títulos adecuados para cada enlace, para otorgar a la web una imagen más cuidada. Además, se recomienda reestructurar la información y evitar la información duplicada para mejorar la accesibilidad. Por último, se recomienda mejorar la presentación de la información en el apartado "Estudios de grado – Grado en Educación Primaria" evitando la utilización del cuadro de texto de la parte inferior de la página.

**Ourense:**

Se recomienda que en criterio 4 se indiquen los criterios de selección, en caso de que la demanda sea superior a la oferta. La información que ofrece esta web es muy amplia. Se recomienda que el apartado de información general se sintetice para facilitar su acceso rápido a los contenidos esenciales. La creación de subapartados también puede facilitar el manejo de la información.

Hay muchos apartados genéricos del centro, que tiene la característica de albergar muchos títulos; precisamente debido a esta realidad sería positivo que, en la medida de lo posible, la información de determinados aspectos, como los docentes, o los recursos materiales que se incluyen sean los específicos del título.

Deben corregirse los enlaces que no funcionan en los documentos disponibles en el apartado "Calidade – Seguimiento de títulos". Ejemplos: en el documento "06. Recursos humanos" no funciona el enlace de la página 4 al PAS disponible, en el documento "07. Recursos materiales y servicios" no funciona el enlace al directorio y ubicaciones actuales de los laboratorios, y en el documento "08. Resultados curso 2012-2013" no funcionan los enlaces a los procedimientos.

**Vigo:**

Se ha remodelado la web del centro y del título y la información pública se ha ampliado considerablemente, recogiendo los aspectos más significativos, se recomienda que se

completan o incluyan los datos que se apuntan en cada uno de los criterios.

**Buenas prácticas:**

Pontevedra:

Se elaboraron una serie de documentos para el PDI con el objetivo de unificar ciertas acciones fundamentales: ficha de datos personales, formulario de cambio de docencia. Son fácilmente accesibles en la web

Ourense:

La información de los recursos materiales es muy completa, incluye los del centro, pero también los del campus. La web renlaces de interés, como los eventos universitarios de la semana en un enlace con el DUVI. Tienen dos accesos con clave, uno para el profesorado y otro para el TFG

En Vigo:

Se valora la inclusión de un espacio en la web para los antiguos alumnos. También un apartado de noticias plenamente actualizado



<b>3. Valoración del cumplimiento del proyecto establecido y los resultados obtenidos, detección de buenas prácticas, desviaciones y toma de decisiones</b>		
<b>CRITERIOS</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>MOTIVACIÓN</b>
<b>1. Descripción del título</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>CONFORME</b> <input type="checkbox"/> <b>NO CONFORME</b>	La reflexión de este criterio está realizada con gran profundidad y manifiesta un análisis minucioso de los cambios introducidos, a nivel general, en función de las recomendaciones que se le realizaron en el informe del pasado curso. Importante esfuerzo de coordinación entre los tres centros de distintos campus. Las propuestas de mejora se relacionan con puntos débiles detectados, pero en algún caso no se adjuntan los planes de mejora correspondiente.
<b>2. Justificación</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>CONFORME</b> <input type="checkbox"/> <b>NO CONFORME</b>	La reflexión es adecuada y unificada; basada en la elevada demanda y los resultados de las encuestas de satisfacción y la demanda laboral; también se explican razonadamente los cambios introducidos en la Memoria Verifica. La propuesta de mejora está en relación con una del curso pasado en proceso de ejecución.
<b>3. Objetivos/Competencias</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>CONFORME</b> <input type="checkbox"/> <b>NO CONFORME</b>	Reflexión acertada y basada en los resultados de las encuestas de satisfacción y las tasas de rendimiento. Se indica que las encuestas de satisfacción muestran una "valoración aceptable" del alumnado (Ourense: 4,15; Pontevedra: 4,24 y Vigo: 3,47). Dado que la escala de medida es desde 1 a 7, un 4 debe considerarse susceptible de mejora. Se explica razonadamente la revisión de las competencias. Propuestas de mejora adecuadas a los puntos débiles detectados, continuidad con lo establecido el pasado curso.
<b>4. Acceso y admisión de estudiantes</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>CONFORME</b> <input type="checkbox"/> <b>NO CONFORME</b>	La reflexión es profunda y ajustada al título, se reconoce un gran conocimiento de la misma y se justifica a través de las encuestas. Se indica que la satisfacción del alumnado con las distintas acciones de orientación "ofrece unos datos aceptables" (3,8 en Ourense, 3,67 en Pontevedra y 3,42 en Vigo"). En este caso sucede lo mismo que en el criterio anterior. Se recomienda incluir los criterios de

		<p>selección en las respectivas webs. Se analizan las propuestas de mejoras que se realizaron respecto a este criterio y se analiza su aplicación. También se reflexiona en profundidad sobre el perfil del estudiante de nuevo ingreso y las acciones de acogida, las acciones sobre la movilidad y el PAT</p> <p>También se realiza una valoración sobre las acciones de la Delegación de estudiantes. En todo la reflexión se hace patente el objetivo de la mejora y las propuestas se corresponden con puntos débiles detectados</p>
5. Planificación de las enseñanzas	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La reflexión es acertada y demuestra un profundo conocimiento del título, se emplean los datos de las encuestas; entre otros aspectos se analizan los protocolos del TFG y del <i>practicum</i> y las acciones formativas en relación a los mismos, Se destaca el análisis de las demandas sociales y se proponen mejoras en relación a las mismas, como aumentar el número de menciones. También se analiza en detalle la movilidad de los estudiantes y se establecen análisis comparativos con cursos anteriores. Las propuestas de mejora están en consonancia con los puntos débiles detectados. Si bien no se especifica demasiado cómo se van a llevar a cabo estas acciones</p>
6. Recursos humanos	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Se analiza en profundidad la situación de los docentes en cada uno de los centros, incluyendo sus categorías y los problemas que genera el aumento de contratación temporal y las consecuencias de la aplicación del decreto Wert. Se analizan otros aspectos como el TFG que se vinculan a los resultados de las encuestas de satisfacción. También se analiza el Personal de Administración y Servicios y se relaciona con las encuestas de satisfacción. Las propuestas de mejora son realistas y se corresponden con puntos débiles detectados; se incide en aquéllas que todavía no se han completado y que continuarán con su implantación.</p>
7. Recursos materiales y servicios	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La reflexión es acertada, se comentan .los recursos informáticos genéricos y a continuación se pasa a cada uno de los centros. Los análisis de los respectivos responsables del título son adecuados y</p>

		demuestran un buen conocimiento de estos recursos. Se recomienda se revise el apartado de buenas prácticas, algunas acciones que se consideran como tal no lo son; por ejemplo la existencia de wifi en los campus de Ourense y Pontevedra En Vigo el grado de satisfacción de los alumnos con los espacios es de 2,95 sobre 7. No se reflexiona sobre los motivos de esta baja utilización ni se plantean propuestas de mejora.
<b>8. Resultados</b>	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La reflexión es correcta, se hace una introducción genérica y después se pasa a analizar los resultados por centros y un balance final. También se deben revisar algunas acciones consideradas como buenas prácticas, cuando deberían ser habituales; por ejemplo que PAT se muestra como una herramienta... La propuesta de mejora es adecuada. En Vigo únicamente presenta los datos obtenidos sin realizar ningún tipo de reflexión ni comparación. Debe profundizarse en el análisis de los resultados obtenidos y su evolución, comparándolos con los datos establecidos como objetivo en la memoria del Título, y reflexionar sobre las posibles causas de las desviaciones.
<b>9. Sistema de garantía de la calidad</b>	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Las reflexiones se realizan también por centros, se considera adecuada y en consonancia con las respectivas realidades. Las propuestas de mejora resultan adecuadas y con cierta autocritica respecto al mantenimiento o ejecución de las acciones recomendadas en la evaluación anterior. El centro de Vigo debe profundizar en la implantación del SIGC.
<b>10. Calendario de implantación</b>	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La reflexión de este criterio es adecuada y manifiesta unicidad en los tres centros. Se debe revisar el apartado de las acciones consideradas como buenas prácticas.

**Recomendaciones generales:**

No se debe considerar una buena práctica la publicación en red de la Memoria Modificada, ya que es una práctica necesaria en relación a la información pública

No se debe considerar una buena práctica la revisión de los procesos de mejora de objetivos, sino una práctica habitual dentro de los objetivos de calidad.

Los resultados de las encuestas de satisfacción se emplean constantemente en las reflexiones de los diversos criterios, se recomienda que se indique el índice de participación obtenido para poder calibrar la importancia de los resultados e utilizar un valor de referencia (media de la facultad, de la Universidad de Vigo y/o media de los grados) para comparar las puntuaciones de la

encuesta de satisfacción de las titulaciones. Se recomienda prestar especial atención a estos indicadores cuando resultan bajos e incluírlos en la reflexión de los sucesivos autoinformes de seguimiento futuros.

En el criterio 9 deberían aportarse evidencias que fundamenten mejor la valoración general del grado de cumplimiento del criterio.

Se recomienda revisar los apartados de buenas prácticas y reducirlas a los que lo son estrictamente, entre las descritas en el informe se debe distinguir las acciones que se incluyen en el funcionamiento del título como medidas de obligación.

**Buenas prácticas:**

Se valora positivamente el necesario esfuerzo realizado para realizar un informe conjunto de tres títulos que se corresponden con la misma memoria, pero que cada uno se encuentra en un campus diferente.

Acciones de coordinación interuniversitaria

Acciones en relación a la relevancia del dominio de las lenguas extranjeras

Realización de acciones formativas dirigidas a los estudiantes

Algunas de las acciones consideradas como buenas prácticas en el criterio 4 deberían ser prácticas incluidas en los objetivos de calidad; en cualquier caso las acciones muestran una gran inquietud por la mejora continuada.

Implementación en Pontevedra del llamado Plan de Acción entre Iguales

Uso de las redes sociales en Pontevedra

Existencia de una Comisión de Espacios y Recursos en Ourense

4. Acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones establecidas en el informe final de verificación y en los sucesivos informes de seguimiento	
RESULTADO	MOTIVACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Tanto en la mejora de la información pública, como en la reflexión de cada uno de los criterios, se detecta un gran interés por la implantación de las recomendaciones del plan de seguimiento anterior. Cuando esta no se ha cumplido se admite que está en fase de ejecución. Se observa una valorable inquietud por la mejora y una importante consideración a los informes emitidos por los expertos.

**Recomendaciones generales:**  
 Mantener el nivel de autocrítica y el afán de mejora manifestado en el informe de autoevaluación, así como la coordinación entre los tres centros.